

### **Análisis económico**

El análisis económico me ha permitido ganarme la vida como funcionario o titulado en las distintas administraciones y organismos en los que trabajé durante tanto tiempo. Pero es evidente que no voy a mencionar ahora los innumerables estudios económico-financieros y publicaciones de previsión y seguimiento de la coyuntura económica en los que de una u otra forma participé. Tal vez deba hacer mención a los informes sobre la “distribución de la renta” que tuve que dirigir, como jefe del Servicio de Análisis de la Coyuntura del INE, a mi vuelta de París, tras trabajar en la OCDE a principios de los setenta. Estos informes eran antes objeto de contratación externa por parte del INE y se venían plasmando en un texto mecanografiado reproducido a ciclostil y con un aparato gráfico muy sumario. Mi empeño fue hacer de este informe, que el INE estaba obligado a sacar por ley, una buena publicación tanto en presentación como en contenido, más en línea con los informes de la OCDE. Aproveché para ello mi experiencia en este organismo y las enseñanzas de Anselmo Calleja, compañero del cuerpo de estadísticos y jefe y maestro mío en estas lides durante mi estancia en la OCDE. Creo que conseguí sacar una publicación de calidad<sup>1</sup>, tanto en contenido como en su presentación: *La Renta Nacional en 1972 y su distribución*, publicada por el INE en julio de 1973, pero distribuida meses después. Pues una vez publicada, la dirección timorata del INE temió que alguna interpretación no gustara a la superioridad y la mantuvo secuestrada durante meses, originando la paradoja de una publicación de coyuntura que retrasaba su distribución hasta que sus cifras perdieran actualidad. Este y otros desencuentros con el entonces director del INE Benito Martínez Echevarría<sup>2</sup>, me indujeron a abandonar este organismo para trabajar en el Ministerio de Hacienda, al que acababa incorporarse mi buen amigo Anselmo Calleja como Secretario General Técnico, a su vuelta de París.

Desde entonces hice un largo periplo por los servicios de estudios del Ministerio de Economía y Hacienda, que fueron mudando en función de los cambios políticos y

---

<sup>1</sup> Cuando volví de la OCDE para hacerme cargo del Servicio de Análisis de la Coyuntura del INE, conseguí llevar conmigo a dos funcionarios que estaban por aquel entonces arrinconados por sus posiciones antifranquistas: mis amigos Joaquín Leguina y Crisanto Plaza. A ellos se añadieron, entre el personal de mi departamento, Esperanza Palmero y Carmelo Díaz Marzo, que después sería jefe del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, durante la presidencia de Joaquín Leguina. Además, recuerdo que conseguí que colaborara en el informe Rafael Álvarez, estadístico del INE (que más tarde fue durante largo tiempo jefe de Estadística y Central de Balances del Banco de España y situó en una posición de liderazgo internacional el nivel de información y calidad de las estadísticas de estos campos que contrasta con el lamentable estado en el que se encuentran en otros). Pude contar así, para la elaboración del mencionado informe, con una masa crítica de pensamiento y elaboración importante.

<sup>2</sup> El nombramiento de Benito Martínez Echevarría como director del INE se produjo durante mi estancia en París: recuerdo haber comentado jocosamente con Anselmo Calleja cómo el nuevo director había desbancado por currículum a los otros candidatos al cargo, ya que además de ser economista era también guardia civil. Posteriormente su currículum se vio engrosado por el hecho de ser el jefe de los servicios de seguridad de la Presidencia de Gobierno cuando su presidente, Carrero Blanco, mano derecha de Franco, ascendió directamente a los cielos por obra y gracia de una voladura de ETA.

administrativos<sup>3</sup>. Buena parte de ese periplo vital lo hice con Anselmo Calleja como jefe, cuya calidad técnica y humana permitió aunar nuestra relación de amistad con su jefatura y, compatibilizar mi trabajo como funcionario con mis tareas de investigación. Esto último fue posible sacrificando parte de mis ingresos, al permitirme trabajar sin especiales sobresaltos media jornada como funcionario y autorizarme los permisos sin sueldo que en ocasiones solicité para atender a mis tareas de investigador. Anselmo Calleja ejerció así, implícitamente, el mecenazgo que me permitió desarrollar muchos de los trabajos de investigación ahora premiados. Y ello no a costa de defraudar a la Administración, ni de conseguir un trato de favor respecto a mis compañeros: yo no trabajaba por la tarde, pero tampoco cobraba la “prolongación de jornada” ni, en ocasiones, “productividad”, lo que no quita para que me esforzara en elaborar con la mejor calidad posible la parte que se me encomendaba de los informes, de los que luego Anselmo Calleja era el último y más competente responsable. Considero esta actitud tanto más de agradecer, cuanto menos frecuente es en las burocracias estatales y empresariales españolas, en las que abundan las relaciones crispadas de servidumbre que empujan cada vez más a la gente a inmolar su vida a un determinado puesto de trabajo.

Como he indicado anteriormente, no voy a mencionar los numerosos informes en los que he participado o de los que he sido responsable como funcionario o como directivo del Banco de Crédito Agrícola. Pero sí he de subrayar que, al igual que mi trabajo en este Banco convergió con mis preocupaciones como investigador agrario, también mi trabajo como analista de la coyuntura económica convergió en alguna medida con mis inquietudes investigadoras. Este es el caso de la revisión que hice de las series en largo período de la Renta Nacional española. Mi trabajo en la OCDE, en París, me obligó a comparar la evolución en largo período de la Renta Nacional española con la de otros países y a observar serias anomalías que hacían poco verosímil el perfil de la serie española durante la guerra civil y la postguerra. Dos eran los comportamientos poco creíbles de la única serie oficial de renta nacional disponible para España. Uno, el que atribuía una caída desmesurada de la renta per cápita como consecuencia de la guerra civil de 1936-39, caída que superaba muy ampliamente a las registradas a consecuencia de la 2ª guerra mundial en Alemania, que había quedado arrasada, o en Italia. Otro, el estancamiento de esta variable en la década de los cuarenta, que se revelaba incompatible con la información más sólida de la población ocupada y del comercio exterior, y con la experiencia vivida en otros países, que otorgaba muy elevada productividad a las inversiones de reconstrucción postbélica (p.e: bastaba reconstruir algunos puentes para que funcionara de nuevo toda una red de transporte).

Ya de vuelta en España, retomé esta reflexión y completé y utilicé esta comparación para salir a la palestra con motivo de la buena nueva, bien aireada por la prensa, que nos

---

<sup>3</sup> En el Ministerio de Hacienda fui Jefe del Gabinete de Perspectivas Económicas a Medio y Largo Plazo, entre 1975 y 1977, y Jefe del Servicio de Coyuntura Económica Internacional, entre 1978 y 1980. En el Ministerio de Economía y Hacienda, fui Jefe del Servicio de Análisis de Rentas, entre 1981 y 1983, pasando, en este último año, a ser Vocal de la Junta Asesora Permanente, con nivel 30 o de subdirector, hasta que, en 1988, pase a dirigir el área de estudios en el antiguo Banco de Crédito Agrícola, con la categoría funcional de Subdirector de Estudios y Publicaciones, hasta que me trasladé en 1992 a la Fundación Argentaria, como he comentado anteriormente.

comunicó en 1973 el conocido economista estadounidense W. W. Rostov, durante su visita a España, invitado por el gobierno: decía que, por primera vez, gracias a los años del desarrollo, “España estaba recuperando su atraso económico secular respecto a los países industrializados” y ofrecía datos de cómo la renta per cápita española acortaba distancias con la de los otros países ricos. En un artículo “Europa se aleja I” (Naredo, 1973) en la revista *Cambio 16*, al que se dedicó la portada, señalé que la única serie disponible de renta nacional no permitía sacar esa conclusión: esta serie indicaba que la renta per cápita española estaba en 1930 mucho más cerca de la de los otros países ricos, tanto en términos absolutos como relativos, de lo que lo estaba en los años setenta. Este artículo tuvo amplia repercusión<sup>4</sup> y originó un artículo crítico de Pedro Schwartz, diciendo que esto ocurría porque la Renta Nacional española estaba infravalorada, como se desprendía de la reconstrucción de la serie histórica que había dirigido en una investigación apoyada por el Servicio de Estudios del Banco de España. En un segundo artículo mío, “Europa se aleja (II)” (Naredo, 1973), previsto antes de conocer el artículo de Schwartz, explicaba que las anomalías antes mencionadas de la serie invalidaban su perfil, pero no permitían corregir su nivel. Y en un tercer artículo, “Europa se aleja (III)” (Naredo, 1973) —que hice en colaboración con Rafael Álvarez, estadístico, que fue durante largo tiempo jefe de estadística del Banco de España— respondí a las observaciones de Schwartz mostrando con lenguaje moderado, pero firme, que estaban apoyadas en argumentos, no solo endebles, sino bastante disparatados<sup>5</sup>.

Como consecuencia de estas reflexiones proseguí la investigación y acabé preparando una monografía sobre la “Crítica y revisión de las series históricas de Renta Nacional” que presenté como ponencia en el *IV Congreso de la Asociación de Historia Económica*, celebrado en Alicante en diciembre de 1989. Esta monografía fue reproducida como “documento de trabajo” en la Universidad Complutense de Madrid y, finalmente, reelaborada y publicada en la revista *Información Comercial Española*

---

<sup>4</sup> Entre otras cosas, me contactó efusivamente el entonces director del diario *ABC*, Luis María Ansón, para proponerme colaborar sobre el tema en su periódico y en la revista *Blanco y Negro*. Me di cuenta de que su oferta era intencionada: trataba de ensalzar sutilmente las bondades del régimen monárquico, a base de indicar que España estaba más cerca de Europa en 1930, cuando había monarquía. Aún estando en el franquismo, mi repugnancia hacia la reinstauración monárquica me hizo rechazar su intencionada oferta.

<sup>5</sup> En efecto, la argumentación de Schwartz era, no solo endeble, sino bastante disparatada: trataba de ejemplificar la supuesta infravaloración de la Renta Nacional con la estimación del alquiler imputado al stock de viviendas realizada en su investigación antes mencionada, que superaba ampliamente al estimado por la Contabilidad Nacional. Pero su estimación era fruto de una empanada econométrica, con imputaciones muy dudosas, que ignoraba la solvente información estadística directa que existía para los alquileres desde el Censo de Población y Vivienda de 1950, sobre la que se apoyaba la estimación de Cuentas Nacionales. Además, su revisión de la serie, publicada en un libro por el Servicio de Estudios del Banco de España, no solo no arreglaba, sino que acentuaba las anomalías antes mencionadas. Entre otras cosas recuerdo que, como resultado de descarriados esfuerzos econométricos, su estimación mantenía estancado el valor añadido del sector de la construcción durante toda la década del cuarenta, cuando indicadores tan elementales como la población ocupada en la construcción o el consumo de cemento aumentaban a fuerte ritmo.

(ICE) en un bloque monográfico sobre “La fiabilidad de los agregados”, alimentado por mis nuevos intereses y lecturas sobre metrología<sup>6</sup>. En este bloque monográfico, además de publicar la mencionada monografía (Naredo, 1991), introduje el tema con un largo texto “Sobre la fiabilidad de los agregados macroeconómicos” en el que, entre otras reflexiones más teóricas, apuntaba que “por desgracia, la tradicional manga ancha para el control de la calidad de la producción y el uso de los agregados económicos, auspiciada por la multiplicación de estimaciones con dudoso respaldo metodológico y empírico, ha sido moneda común en nuestro país. La anécdota de que cuando España entró en la OCDE, fuera el único país que rellenaba todas las casillas de la información de Cuentas Nacionales solicitada por ese organismo, mientras que los países con los aparatos estadísticos más desarrollados del mundo se sintieran incapaces de hacerlo, dice mucho sobre la calidad de los datos aportados” (p. 10). Como consecuencia de estas publicaciones, los historiadores económicos acusaron recibo de mis observaciones y revisiones de las series de Renta Nacional, que acostumbran a recoger en sus publicaciones y manuales. Sin embargo, el mundo académico ha sido reacio a asumir los problemas relacionados con la fiabilidad de los agregados, que ponen en cuestión el significado de la materia prima estadística sobre la que se apoya la actual “deriva instrumental” de la ciencia económica.

Pero mis análisis económicos como investigador libre se han orientado, sobre todo, hacia los aspectos patrimoniales, que venían siendo ignorados por los enfoques macroeconómicos ordinarios, exclusivamente centrados en variables-flujo asociadas a los agregados de *producto*, *renta* y *gasto* nacional. Esta carencia del enfoque macroeconómico ordinario resultaba para mí tan grave como la de alguien que pretendiera conocer la situación de una empresa analizando la cuenta de resultados, pero no el balance, e ignorando pérdidas patrimoniales que podían ser catastróficas para el futuro de la entidad. En esta línea de trabajo pude apoyarme, tanto en mi experiencia como analista de la coyuntura económica, como en mi formación en Cuentas Nacionales. En esta última influyó mi temprano conocimiento del sistema francés de Cuentas Nacionales, que finalmente se acabó imponiendo como modelo a nivel internacional, reflejado en el Sistema de Cuentas Nacionales consensuado en el marco de las Naciones Unidas en 1993 (SCN-93) y en su transposición para la Unión Europea en el Sistema Económico de Cuentas de 1995 (SEC-95). Ambos sistemas ofrecen un formato más ambicioso y ordenado que el anteriormente vigente de la OCDE, que incorpora ya cuentas de patrimonio. Pese a que España ha de atenerse a la metodología del SEC-95, el Instituto Nacional de Estadística (INE) sigue sin hacer todavía las cuentas de patrimonio, induciéndome a suplir esta carencia con las elaboraciones estadísticas de base que a continuación se indican. A la vez que esto ocurría, había participado en foros y publicaciones internacionales con reflexiones teóricas sobre los

---

<sup>6</sup> Agradezco a las dos personas que me introdujeron en el campo de la metrología: el ingeniero-geógrafo y matemático José Catalán (con quien coincidí e intimé al promover desde el Ministerio de Hacienda una comisión interministerial de coordinación de vuelos fotogramétricos) y el estadístico y matemático francés, de origen ruso, Oleg Arkhipoff (con quien hice amistad con motivo a mi participación en los coloquios de la Asociación Internacional de Cuentas Nacionales, con sede en el INSEE, en París). Fruto de estas reflexiones fue mi artículo publicado en la añeja revista de la Société Statistique de Paris (Naredo, J.M. (1986) “Géographie, Metrologie et Statistique”, *Journal de la Société Statistique de Paris*, 127<sup>e</sup> année, n° 4, IV Trimestre 1986, pp. 232-237).

problemas que planteaba la conexión de las Contabilidades habituales de flujos con los temas patrimoniales y los sistemas de cuentas de recursos naturales<sup>7</sup>.

Como ya he señalado anteriormente, la imposibilidad de explicar lo que ocurría en el sector agrario español sin hacer referencia a los temas patrimoniales me llevó a estudiarlos y, para ello, a suplir la carencia de datos con estimaciones propias del patrimonio agrario. Estas estimaciones vieron la luz en las memorias o informes anuales del Banco de Crédito Agrícola desde 1988 hasta 1991<sup>8</sup> y en mis publicaciones antes mencionadas al referirme a mis investigaciones sobre temas agrarios. Pero mis reflexiones, y estimaciones, sobre temas patrimoniales se reforzaron con mi paso a la Fundación Argentaria. Pues además de dirigir el Programa “Economía y Naturaleza” participé como asesor en el Programa “Igualdad” promoviendo sendas investigaciones sobre temas patrimoniales<sup>9</sup>. Estas investigaciones dieron lugar a las monografías que presenté en los dos Simposios sobre “Igualdad” promovidos por la Fundación Argentaria. La primera de ellas, ofreció un amplio trabajo sobre la “Composición y distribución de la riqueza de los hogares”<sup>10</sup>, que por primera vez cruzó a nivel desagregado la información tributaria de las personas físicas del impuesto de bienes inmuebles con la de sus impuestos sobre la renta y el patrimonio y estimó por primera vez, para los años 1984-1993, el balance nacional y el balance de los hogares, estudiando además su distribución. La segunda investigó la “Composición y distribución del patrimonio inmobiliario urbano”<sup>11</sup>, utilizando la información del

---

<sup>7</sup> Entre los que cabe destacar: Naredo, J.M. (1986) «L'axiomatique de l'enregistrement comptable du système économique et les limites de l'intégration d'une comptabilité nationale de patrimoine», en Archambault, E. et Arkhipoff, O. (1986) *Études de comptabilité Nationale*, Paris, Economica, pp. 157-185 (publicado también en español en ese mismo año en *ICE*, nº 634, pp. 21-41); Naredo, J.M. (1988) «Comment l'économiste doit-il prendre en compte les ressources naturelles?», en Archambault, E. et Arkhipoff, O. (1988) *Nouveaux aspects de la Comptabilité Nationale*, Paris, Economica, pp. 329-341 ; y Naredo, J.M. (1997) «Le patrimoine immobilier et les plus-values en Espagne. Réflexion théorique et résultats pratiques», en Archambault, E. et Arkhipoff, O. (1997) *Comptabilité Nationale. Développements récentes*, Paris, Económica, pp. 35-48.

<sup>8</sup> Año a partir del cual se cortó la serie tras mi abandono de esa entidad y su posterior absorción y disolución.

<sup>9</sup> Estas investigaciones se apoyaron, entre otras cosas, en la explotación de información tributaria inédita mediante un convenio establecido con el Instituto de Estudios Fiscales.

<sup>10</sup> Monografía publicada con ese título en el volumen sobre *La distribución de la riqueza* (1993), I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza, 24-28 de mayo de 1993, Madrid, Fundación Argentaria, pp. 1-82.

<sup>11</sup> Monografía publicada con ese título (elaborada en colaboración con Pilar Gómez de Enterría) en el volumen sobre *La desigualdad de recursos* (1996), II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza, Madrid, Fundación Argentaria y Visor Distribuciones, pp.215-255.

impuesto de bienes inmuebles por tipo de bienes (vivienda, local comercial, oficina, garaje,...) entre los distintos propietarios (personas físicas, empresas, administraciones públicas...). Paralelamente fui publicando numerosos artículos sobre temas de la incidencia de los aspectos patrimoniales y las plusvalías generadas durante el *boom* financiero e inmobiliario que acusó la economía española tras su adhesión a la Unión Europea en 1986. Estos artículos vieron la luz sobre todo, en la también lamentablemente desaparecida revista *Economía y Sociedad*<sup>12</sup>, que editaba la Comunidad de Madrid. Posteriormente estos trabajos, debidamente introducidos, completados y editados, dieron lugar al libro que publiqué en 1996 sobre *La burbuja inmobiliario-financiera en la coyuntura económica reciente (1985-1995)*, Madrid, Siglo XXI. Este libro estudia el ciclo completo de esa burbuja inmobiliario-financiera, aportando cuatro capítulos sobre el auge y otros cuatro sobre el declive, dotándome ya de amplia experiencia para abordar el análisis de la posterior burbuja a cuyo “pinchazo” estamos asistiendo ahora.

Posteriormente, gracias a la coyuntura favorable que me brindó el hecho de que mi muy buena amiga y competentísima estadística Carmen Marcos se hiciera cargo de la Subdirección de Estadística del Ministerio de Fomento, pude dirigir con éxito una investigación sobre la composición y el valor del patrimonio inmobiliario en España que vio la luz en un volumen de la serie “monografías” de ese ministerio (Naredo, 2000). En este estudio aplique un enfoque demográfico para estimar la evolución anual del parque de edificios destinados a viviendas y del número de viviendas, a partir de la clasificación del mismo por antigüedad que aportan los Censos de Población y Vivienda realizados decenalmente por el INE. Pues, dado que las licencias de demolición infravaloran la “muerte” de edificios y viviendas desaparecidos por demolición o ruina, calculé “tasas de mortalidad” más realistas a partir de la información censal antes indicada, con las que pude mejorar las estimaciones del stock de viviendas y edificios destinados a vivienda durante los períodos intercensales. Entre otras cosas, este trabajo permitió apreciar que España mostraba a la vez una mortalidad y una natalidad de edificios y viviendas mucho más elevadas que las observadas en la mayoría de los otros países europeos, más implicados en la conservación de su patrimonio inmobiliario. Esta demografía inmobiliaria mucho más “inmadura” que caracterizaba a nuestro país, hacía que en España hubiera menor porcentaje de viviendas anteriores a 1940 que en Alemania, cuyo patrimonio inmobiliario se vio arrasado por la 2ª Guerra Mundial, lo que me llevó a concluir que “el desarrollo económico español había sido, en proporción, más destructivo del patrimonio inmobiliario del país que la Guerra Mundial en Alemania”. Pero esta destrucción no salía en la foto de los enfoques, ni de los datos, económicos ordinarios, al igual que ocurría con el deterioro observado en los recursos naturales y en la topodiversidad y el paisaje de nuestros territorios.

Paralelamente pude ir actualizando y mejorando el estudio de la composición, el valor y la distribución de los activos patrimoniales en España, dando lugar a numerosas

---

<sup>12</sup> Además de los artículos que ligaban los temas patrimoniales con el análisis de la coyuntura económica publiqué también en esa revista (en colaboración con Luis Sánchez Ortiz) un amplio análisis de las irracionalidades del automóvil como medio de transporte titulado “Las cuentas del automóvil desde el punto de vista del usuario”, *Economía y Sociedad*, nº 6, abril de 1992, pp. 39-69).

publicaciones que no cabe citar aquí<sup>13</sup>. Varias de ellas son fruto de investigaciones que contaron con el apoyo de la Fundación de las Cajas de Ahorro Confederadas (FUNCAS) y estuvieron orientadas a actualizar las estimaciones desagregadas del Balance Nacional de la economía española, de las que sigo teniendo el “monopolio”, dado que el INE sigue sin elaborarlas. La publicación, realizada en colaboración con Óscar Carpintero y Carmen Marcos, sobre el *Patrimonio inmobiliario y Balance Nacional de la economía española (1991-2004)* (2005), editada por FUNCAS da cuenta de esta línea de trabajo<sup>14</sup>. Esta información patrimonial ofrecía la materia prima esencial para dimensionar la reciente burbuja inmobiliario-financiera y advertir sus debilidades, pronosticando en muy diversas ocasiones su previsible agotamiento por estrangulamiento financiero, como de hecho acabó ocurriendo. Pero, curiosamente, no entraba en lo política y económicamente correcto hablar del muy previsible desenlace del intenso y prologado *boom* inmobiliario. Analistas bien asentados en la consultoría y los medios académicos, se negaban incluso a admitir que hubiera ninguna “burbuja” y entonaban la letanía común de vaticinar que se produciría un “aterrizaje suave”. Lo cual hizo que el pinchazo de la “burbuja” y lo abrupto del “aterrizaje” al que estamos asistiendo sorprendiera a más de uno, habida cuenta la continuada farsa del “España va bien” protagonizada por el gobierno y los analistas más fieles y conformistas. Hace tiempo que había denunciado la falta de base de la mitología inmobiliaria que, con el apoyo de los media, se había venido divulgando (Naredo, 2005). Y recientemente me he ocupado de enjuiciar el “aterrizaje inmobiliario” al que estamos asistiendo en el año en curso<sup>15</sup>.

También he venido analizando la llamada globalización financiera, generando diversas publicaciones sobre el tema. He de recordar que traté ampliamente este asunto en los libros ya mencionados —*Desarrollo económico y deterioro ecológico* (1999) y *La incidencia de la especie humana sobre la faz de la Tierra (1955-2005)* (2005). Otra parte de mis textos sobre este tema vieron también la luz en la edición española de *Le Monde Diplomatique*, hasta que la dirección de Paris defenestró al director de la edición española, Antonio Albiñana, y se desvinculó del equipo inicial de colaboradores, cercenando con ello los artículos críticos originales propios de esa edición, para

---

<sup>13</sup> Los artículos de fondo vieron la luz, sobre todo, en las revistas *Cuadernos de Información Económica*, *ICE*, *Bolsa de Madrid* y los de divulgación en el diario *La Vanguardia* y en la revista *El ecologista*. Los libros se publicaron en las colecciones de la Fundación de las Cajas de Ahorro Confederadas (FUNCAS) como comentamos seguidamente.

<sup>14</sup> Esta publicación, entre otras cosas, revisó y actualizó las series del patrimonio inmobiliario y el Balance Nacional elaboradas en dos publicaciones anteriores: la ya citada sobre la *Composición y valor del patrimonio inmobiliario en España* (2000) y Naredo, J.M. y Carpintero, O. (2002) *El Balance Nacional de la economía española*, Madrid, FUNCAS.

<sup>15</sup> Naredo, J.M. (2008) “El aterrizaje inmobiliario”, *La Vanguardia*, 9 de marzo de 2008 (una versión ampliada de este artículo, con este mismo título y con el subtítulo “El *boom* inmobiliario en España y sus consecuencias”, puede consultarse en el boletín informático de *hábitat*, accesible en <http://habitat.aq.upm.es:80/boletin/n35/ajnar2.html>); así como en mis artículos en el diario *Público*, entre los que destacan: “La burbuja y sus cómplices”, *Público*, 31, octubre, 2008 y Naredo, J.M. “Vergüenza inmobiliaria nacional”, 1 abril, 2009.

limitarse en lo fundamental a publicar traducciones de la edición francesa. De esa etapa merece la pena mencionar mi “Decálogo de la globalización financiera”<sup>16</sup> con el que divulgaba la naturaleza de las mutaciones económicas contemporáneas, así como mi texto “Poder y dinero en la era de la globalización: ‘dinero bancario’ y ‘dinero financiero’” (en VVAA (2001) *ATTAC. Contra la dictadura de los mercados*, Barcelona, Icaria). Pero la recopilación más completa de mis puntos de vista sobre la globalización y las mutaciones operadas tras los episodios del 11 de septiembre figura en el texto recogido en un volumen de *Studies in Economic History*, coordinado por I. Murray y A.A. Artigues (Naredo, 2002). Esta línea de reflexión es la que ha dado lugar a elaboraciones más recientes tanto en lo tocante a la globalización como a los aspectos patrimoniales de la economía española, como pasamos a ver en el apartado final sobre mis investigaciones más recientes.

---

<sup>16</sup> Naredo, J.M. (2000) “El decálogo de la globalización financiera”, *Le Monde Diplomatique* (edición española), febrero 2000, reproducido en Naredo, J.M. y Carpintero, O. (2002) *El Balance Nacional de la economía española*, Madrid, FUNCAS, pp. 89-92.